

GUITRAN S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
GUITRAN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GUITRAN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de GUITRAN S.A., al 31 de diciembre del 2019, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos para nuestra opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros, es nuestra responsabilidad tomar lectura del informe anual del gerente general, y verificar si existen inconsistencias materiales en relación a los estados financieros o si como producto de la auditoría realizada hallamos encontrados inconsistencias. Si como producto de nuestra auditoría y basados en la información obtenida del informe anual del Gerente General antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluyéramos que existen inconsistencias materiales, deberemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración de la empresa son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, en los siguientes aspectos:

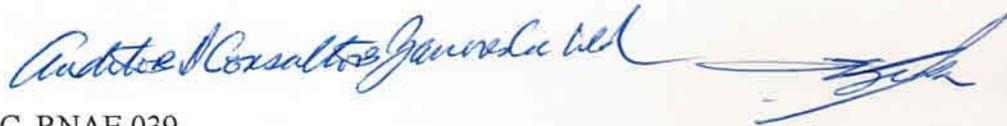
- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para enfrentar a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más sustancial que en el caso de una incorrección material debido a error, por cuanto el fraude implica colusión, falsificación, omisiones deliberadas o vulneración del control interno.
- b) Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del mismo.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas manifestaciones o declaraciones efectuadas por la Administración.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, consideramos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Si consideramos que se presenta una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos futuros pueden llevar a que la compañía no continúe con una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Asunto de Énfasis

El informe de Cumplimiento Tributario de Guitran S.A., diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



SC. RNAE 039
Guayaquil, Ecuador
Mayo 26, 2020

Ing. Carlos Béjar M.
Gerente

GUITRAN S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y bancos	5	67.189,31	117.877,44
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	967.181,13	1.029.280,38
Inventarios	7	27.332,08	25.188,72
Activos por impuestos corriente	13	16.804,74	12.134,88
Otros activos corrientes		4.773,64	4.840,11
Total activos corrientes		<u>1.083.280,90</u>	<u>1.189.321,53</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	986.237,47	811.805,52
Activo impuesto diferido	9	24.100,84	17.283,19
		<u>1.010.338,31</u>	<u>829.088,71</u>
TOTAL		<u>2.093.619,21</u>	<u>2.018.410,24</u>
PASIVOS Y PATRIMONIOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos por pagar	10	390.622,37	390.622,37
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	29.768,08	18.997,51
Pasivos por impuestos corrientes	13	5.857,93	6.076,66
Gastos acumulados	12	37.589,76	30.516,68
		<u>463.838,14</u>	<u>446.213,22</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Jubilación patronal y deshaucio	14	269.807,75	251.426,86
Total pasivos		<u>733.645,89</u>	<u>697.640,08</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	1.284.000,00	1.284.000,00
Reserva legal	15	107.048,35	106.458,07
Otros resultados integrales acumulados		11.444,69	(15.038,06)
Resultados acumulados		(42.519,72)	(54.649,85)
Total patrimonio		<u>1.359.973,32</u>	<u>1.320.770,16</u>
TOTAL		<u>2.093.619,21</u>	<u>2.018.410,24</u>

Sr. Diego Salvador Gordillo
Gerente General

Sra. Maria Isabel Briones O.
Contadora General

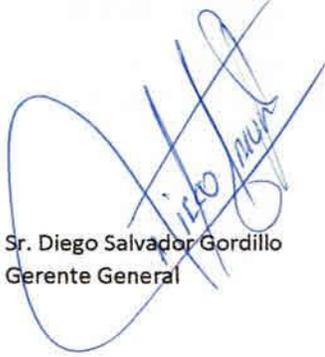
Ver notas a los estados financieros

GUITRAN S.A.

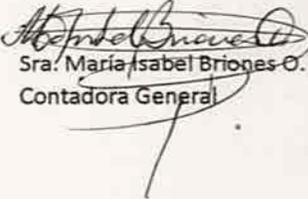
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
VENTAS	16	1.768.733,55	1.648.020,07
COSTO DE VENTAS	17	<u>(1.530.494,18)</u>	<u>(1.495.284,13)</u>
MARGEN		238.239,37	152.735,94
Otros ingresos		25.669,44	27.209,25
Gastos generales de operación	17	(203.240,17)	(209.485,89)
Intereses neto resultado estudio actuarial		-	(16.066,86)
Costos financieros		<u>(38.200,95)</u>	<u>(37.612,80)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		22.467,69	(83.220,36)
Menos.- Participación de trabajadores		(3.370,15)	-
Menos.-Impuesto a la renta		(13.194,78)	(18.023,66)
Impuesto diferido	9	-	17.283,19
		<u>(16.564,93)</u>	<u>(740,47)</u>
UTILIDAD(PERDIDA)DEL AÑO		<u>5.902,76</u>	<u>(83.960,83)</u>



Sr. Diego Salvador Gordillo
Gerente General



Sra. María Isabel Briones O.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

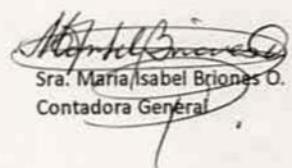
GUITRAN S.A.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>ORI</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a enero 1,2018	1.284.000,00	104.184,42	24.256,06		1.412.440,48
Utilidad del ejercicio neto de participación e impuesto a la renta			(101.244,02)		(101.244,02)
Registro de impuesto diferido por Jubilación patronal y deshaucio y pérdidas gravables			17.283,19		17.283,19
Pérdidas actuariales				(15.038,06)	(15.038,06)
Apropiación reserva legal 2018		2.273,65	(2.273,65)		-
Regularización crédito tributario			7.328,57		7.328,57
Saldo a diciembre 31, 2018	<u>1.284.000,00</u>	<u>106.458,07</u>	<u>(54.649,85)</u>	<u>(15.038,06)</u>	<u>1.320.770,16</u>
Utilidad del ejercicio neto de participación e impuesto a la renta			5.312,48		5.312,48
Registro de impuesto diferido por Jubilación patronal y deshaucio y pérdidas gravables			6.817,65		6.817,65
Utilidad (Pérdidas) actuariales				26.482,75	26.482,75
Apropiación reserva legal 2019		590,28			590,28
Regularización crédito tributario					-
Saldo a diciembre 31, 2019	<u>1.284.000,00</u>	<u>107.048,35</u>	<u>(42.519,72)</u>	<u>11.444,69</u>	<u>1.359.973,32</u>


Sr. Diego Salvador Gordillo
Gerente General

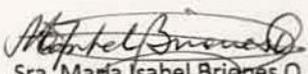

Sra. Maria Isabel Briones O.
Contadora General

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	1.815.032,63	1.885.269,67
Otras cuentas por cobrar	15.800,17	(18.280,00)
Pagos a proveedores y empleados	(1.569.638,63)	(1.640.948,88)
Intereses ganados y otros ingresos	25.669,44	27.209,25
Intereses pagados	(38.200,95)	(37.612,80)
Impuesto a la renta	(17.864,64)	(16.515,17)
Participación de trabajadores	-	(5.952,23)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>230.798,02</u>	<u>193.169,84</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos	<u>(281.486,15)</u>	<u>(250.142,23)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(281.486,15)</u>	<u>(250.142,23)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Documentos por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(50.688,13)	(56.972,39)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del año	<u>117.877,44</u>	<u>174.849,83</u>
Saldo al final del año	<u><u>67.189,31</u></u>	<u><u>117.877,44</u></u>


Sr. Diego Salvador Gordillo
Gerente General


Sra. María Isabel Briones O.
Contadora General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1 – ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en el año 1991 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, con el nombre de GUITRAN S.A. Tiene como actividad principal la siembra, producción y comercialización de mangos.

ASPECTOS ECONOMICOS. - En el mes de octubre 2019 (11 días) el país vivió manifestaciones, que llevaba consigo la eliminación del subsidio de los combustibles y la creación de nuevos impuestos para reducir la brecha fiscal, que el gobierno había promulgado en el Decreto 883. Manifestaciones que conllevaron a causar daños significativos en edificios públicos y medios de comunicación, básicamente en la capital de la república y otras ciudades de la sierra. Esto originó que el gobierno suspenda la aplicación de las medidas que había decretado, lo que produjo que, en el mes de octubre 2019, según analistas, se hayan reducido ventas estimadas del sector formal de la economía por alrededor de \$ 1.000 millones; así como la producción petrolera también se afectó por la toma y cierre de en la Amazonía de pozos petroleras durante el paro.

La eliminación del Decreto 883, conllevó al gobierno enviar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley denominado de Crecimiento Económico con el carácter de urgencia, que contenía reformas en el ámbito tributario, así como al funcionamiento del Banco Central del Ecuador, al Código Orgánico Monetario y Financiero y al Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de poder cumplir con los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional. Este proyecto no fue aprobado por la Asamblea.

Finalmente, el Ejecutivo remitió un nuevo Proyecto de Ley denominado de “Simplicidad y Progresividad Tributaria”, entre los principales aspectos de carácter tributaria se estableció un impuesto especial por 3 años para las empresas con ventas anuales de más de \$ 1.000.000; la Ley también contempla la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. La creación de esta Ley estima una recaudación de tributos para el año 2020 por \$ 620 millones.

En febrero del 2019, el gobierno llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales para recibir préstamos por \$ 10.200 millones.

A diciembre 31 de 2019, la inflación anual se ubicó en el -0.07% (2018: 0.27%), según el INEC.

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

El producto interno bruto fue de \$ 107.349 millones, que representó con respecto al año 2018, un decrecimiento del 0.2%.

La balanza comercial a diciembre 31 del 2019 se ubicó en \$ 855.2 millones, originando un crecimiento del 297.7% con respecto al año 2018(-475.9 millones).

El precio del barril del petróleo se situó a diciembre 31 del 2019 en \$ 54 a diciembre 31, 2019

2 – BASES DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el R.O. 94 del 23 de diciembre 2009.

2.1 Base de presentación. - Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo.

2.2 Instrumentos financieros. - Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de mango para la exportación, y los saldos de cuentas por cobrar comerciales no generan intereses. Si el crédito se concede más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Inventarios. - Se encuentran valuados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

2.4 Propiedades, planta y equipo. - Comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Los costos de mantenimiento y reparación menores se registran a resultados del año. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

Edificios	5 %
Muebles enseres y equipos de oficina	33,33 %
Maquinaria y equipos	10 %
Instalaciones e infraestructura	10 %
Equipos de computación	33,33 %
Vehículos	20 %

2.5 Impuesto a las ganancias. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25 % de las utilidades gravables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Durante el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo mínimo por ser mayor al impuesto causado de acuerdo con disposiciones legales; no hubo impuesto causado, por cuanto hubo pérdida contable y tributaria.

2.6 Impuesto diferido. – El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias. Que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.7 Beneficios a los empleados a largo plazo. - La NIC 19 establece la contabilización y la información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo son: Jubilación patronal y desahucio, los que son registrados en los resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo (Art.216), los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio (Art.185, Ley Orgánica Para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo para el hogar), el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

2.8 Participación a los trabajadores. - La compañía reconoce en sus estados financieros un gasto y su correspondiente pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades líquidas o contables. Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.9. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias. - Se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía y los mismos se puedan medir con fiabilidad, y los riesgos significativos y ventaja de la propiedad han sido transferidos al comprador, y la empresa no mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes en el curso normal de las operaciones de la empresa. Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos, si procede.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2.10 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2020:

- Enmienda NIC 1 (Presentación de los estados financieros): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIIF 3: Combinaciones de negocios.
- CINIIF 23: Las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reformas relacionadas a las tasas de interés referenciales.
- Enmienda Marco Conceptual: Revisado.

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2021:

- NIIF 17: Norma que reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes antes descritas, no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: Riesgo de Crédito, de liquidez y de mercado.

La Gerencia General de la Compañía es responsable por el desarrollo de las políticas de administración de riesgos, así como de la supervisión y monitoreo de las mismas.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con la finalidad de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la compañía, así como fijar límites y controles adecuados. La compañía, mediante sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienda sus roles y obligaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Riesgo de Crédito. - Constituye el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones con respecto a un instrumento financiero o contrato de venta, lo que originaría una pérdida financiera. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldo en bancos.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalente a efectivo	5	67.189,31	117.877,44
Cuentas por cobrar clientes, neto	6	957.505,79	1.003.804,87
Cuentas por cobrar otras	6	<u>9.675,34</u>	<u>25.475,51</u>
Total		1.034.370,44	1.147.157,82

El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA.

Riesgo de Liquidez. - Constituye el riesgo que la compañía tenga para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros. La compañía para administrar la liquidez, pone énfasis en contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen y mantener su imagen. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración pueden ser consideradas como riesgo de liquidez.

Riesgo de Mercado. - Constituye el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o de interés, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

(a) Riesgo de Moneda. - La compañía en lo posible no efectúa transacciones en moneda diferente al US\$, moneda funcional; por lo tanto, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

(b) Riesgo de Tasa de Interés. - La Compañía administra este riesgo, contratando en lo posible préstamos a tasa fija.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.050,00	1.050,00
Cooperativa de ahorro	9.397,06	9.494,39
Bancos	<u>56.742,25</u>	<u>107.333,05</u>
Total	<u>67.189,31</u>	<u>117.877,44</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes, venta de mango para exportación	957.505,79	1.003.804,87
Funcionarios y empleados	2.064,20	384,11
Otros deudores	<u>7.611,14</u>	<u>25.091,40</u>
Total	<u>967.181,13</u>	<u>1.029.280,38</u>

La compañía entrega su cosecha a una compañía exportadora, y la recuperación de su cartera es entre 30 y 120 días promedios. No requiere efectuar provisiones por incobrabilidad.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, inventarios está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Insumos agrícolas	22.040,55	22.705,64
Otros	<u>5.291,53</u>	<u>2.483,08</u>
Total	<u>27.332,08</u>	<u>25.188,72</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, propiedades, planta y equipo, muestra el siguiente resumen:

Saldo inicial, enero 1, 2019	1.065.249,98
Adquisiciones	281.486,15
Bajas	<u>(137.953,90)</u>
Saldo final, diciembre 31, 2019	1.208.782,23
Depreciación acumulada	<u>(222.544,76)</u>
Neto a diciembre 31, 2019	<u>986.237,47</u>
Saldo inicial, enero 1, 2018	828.840,15
Adquisiciones	256.498,13
Bajas	<u>(20.088,30)</u>
Saldo final, diciembre 31, 2018	1.065.249,98
Depreciación acumulada	<u>(253.444,46)</u>
	<u>811.805,52</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Composición del activo fijo, neto de depreciación:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	21.318,20	21.318,20
Revalúo de terreno	390.650,37	390.650,37
Edificio e instalación-infraestructura	44.441,14	17.101,01
Plantaciones	329.242,92	200.482,93
Maquinarias y equipos	151.689,68	152.641,57
Vehículos	33.583,12	9.253,27
Otros activos	<u>15.312,04</u>	<u>20.358,17</u>
Total	<u>986.237,47</u>	<u>811.805,52</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos (deducibles) para ser aplicados a ejercicios económicos futuros, de acuerdo con disposiciones tributarias legales y provienen de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal y Bonificación por desahucio	20.522,58	9.306,67
Pérdidas gravables amortizables	<u>3.578,26</u>	<u>7.976,52</u>
Total	<u>24.100,84</u>	<u>17.283,19</u>

Jubilación Patronal y Desahucio \$ 20.522,58.- Las provisiones por estos conceptos constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno.

Pérdidas del ejercicio \$ 3.578,26- Por concepto de la pérdida gravable declarada luego de la conciliación tributaria del ejercicio económico del 2018, que puede ser amortizado hasta el 25% de la utilidad de los siguientes 5 ejercicios económicos como una deducción adicional, de acuerdo con disposiciones legales.

Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el Estado de Situación Financiera.

10. DOCUMENTOS POR PAGAR

Préstamos por \$ 390.622,37 concedidos por terceros con tasa de interés del 10% y 9.50% anual, con pagos trimestrales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	29.492,77	18.792,99
Otros	<u>275,31</u>	<u>204,52</u>
Total	<u>29.768,08</u>	<u>18.997,51</u>

12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	22.130,35	17.949,50
Participación de utilidades	3.370,15	-
Aportes al IESS y fondo de reserva	9.783,81	10.773,43
Préstamos empleados IESS	<u>2.305,45</u>	<u>1.793,75</u>
Total	<u>37.589,76</u>	<u>30.516,68</u>

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, activos y pasivos por impuestos corrientes se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corriente:		
Retenciones en la fuente	<u>16.804,74</u>	<u>12.134,88</u>
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta del personal	835,39	1.192,04
Retenciones impuesto al valor agregado	2.487,98	2.485,06
Retenciones en la fuente	<u>2.534,56</u>	<u>2.399,56</u>
Total	<u>5.857,93</u>	<u>6.076,66</u>

13.1 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta.	19.097,54	(83.220,36)
<u>Conciliación tributaria:</u>		
Más, - Gastos no deducibles	33.681,58	51.314,27
Menos. – Amortización/Pérdidas	-	-
Utilidad (Pérdida) gravable	<u>52.779,12</u>	<u>(31.906,09)</u>
Impuesto a la renta causado	13.194,78	-
Impuesto mínimo para el ejercicio corriente	-	18.023,66

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de impuesto a la renta será de la siguiente manera: 25% de la utilidad gravable que corresponde a los accionistas ecuatorianos; y 28% se aplicará a la utilidad gravable que corresponde a accionistas extranjeros.

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el suplemento del registro oficial 111 de diciembre 31, 2019, estableció que el pago del anticipo de impuesto a la renta podrá anticiparse voluntariamente y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuada en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

14. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>JUBILACION PATRONAL:</u>		
Saldo inicial	204.287,14	159.733,51
Adiciones	21.765,12	17.548,51
Bajas	-	-
Intereses netos (costos financieros)	15.417,85	12.884,48
Pérdidas(ganancias)reconocidos en ORI	(23.577,02)	14.120,64
Otros	-	-
Saldo final	<u>217.893,09</u>	<u>204.287,14</u>
<u>DESAHUCIO:</u>		
Saldo inicial	47.139,72	39.428,61
Adiciones	4.149,72	3.611,31
Bajas	-	-
Intereses netos (costos financieros)	3.530,95	3.182,38
Pérdidas(ganancias)reconocidos en ORI	(2.905,73)	917,42
Saldo final	<u>51.914,66</u>	<u>47.139,72</u>
Total	<u>269.807,75</u>	<u>251.426,86</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Las provisiones por jubilación patronal y por desahucio están sustentadas en estudio actuarial preparado por una empresa independiente debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías.

A partir del año 2018 se considera como gasto deducible los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, a efectos de efectuar el pago obligatoriamente se deberá afectar a las provisiones constituidas hasta el año 2017. En el caso de provisiones efectuadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos a impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2018 no son gastos deducibles para efectos tributarios; sin embargo, la Ley permite reconocer un impuesto diferido, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por el cual se efectuó la provisión y hasta el momento efectivamente pagado.

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el suplemento registro oficial 111 de diciembre 2019, agregó al artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno 8 "Ingresos de fuente ecuatoriana" luego del numeral 8, la siguiente disposición: Se considerarán ingresos de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso".

15. PATRIMONIO

Capital social.- Está representado por 32.100.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 0.04 que representa un valor de \$ 1.284.000. Su capital autorizado es de \$ 2.568.000.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

GUITRAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

16. INGRESOS POR VENTAS

Las ventas correspondientes a los años 2019 y 2018, se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Mangos:</u>		
Cajas para exportación	1.642.173,39	1.436.950,83
Kilos venta rechazo	30.049,61	49.618,36
Cajas master	68.120,94	144.979,60
Locales	<u>25.252,29</u>	<u>16.321,28</u>
Total	1.765.596,23	1.647.870,07
Otros	<u>3.137,32</u>	<u>150,00</u>
Total	<u>1.768.733,55</u>	<u>1.648.020,07</u>

Las hectáreas sembradas y cosechadas corresponden a 230 Ht, de un total de 497.

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de los costos y gastos, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo de venta:</u>		
Costo de personal	528.300,12	631.103,64
Costos indirectos	635.899,12	498.575,69
Depreciaciones	91.788,05	44.637,44
Consumo de materia prima	<u>274.506,89</u>	<u>320.967,36</u>
Total	<u>1.530.494,18</u>	<u>1.495.284,13</u>
<u>Gastos operacionales:</u>		
Costo de personal	74.684,60	71.422,78
Gastos generales de administración	125.253,78	124.972,99
Depreciaciones	<u>3.301,79</u>	<u>13.090,12</u>
Total	<u>203.240,17</u>	<u>209.485,89</u>

18. GESTION DE CAPITAL

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás a reservas patrimoniales atribuibles a los propietarios.

El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para -los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas.

GUITRAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

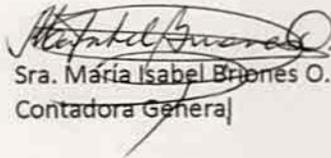
Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son como sigue:

	<u>2019</u>	%	<u>2018</u>	%
Total, pasivos	733.645,89	35.04%	697.640,08	34.56%
Total, patrimonio	<u>1.359.973,32</u>	<u>64.96%</u>	<u>1.320.770,16</u>	<u>65.44%</u>
Total, pasivos y patrimonio	<u>2.093.619,21</u>	<u>100.00%</u>	<u>2.018.410,24</u>	<u>100.00%</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.


Sr. Diego Salvador Gordillo
Gerente General


Sra. María Isabel Briones O.
Contadora General